



SECTOR HIDROCARBUROS

BUENAS INTENCIONES, DÉBIL INSTITUCIONALIDAD Y FALTA DE POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

El sector de hidrocarburos es estratégico para el país y YFFB es una pieza fundamental que requiere una profunda reestructuración; pero su fortalecimiento no pasa por la manifestación de buenas intenciones. El cambio debe apuntar a avanzar hacia una política de Estado, lo que implica promover consensos, con la participación de los diversos actores nacionales, regionales, locales, privados y sociales.

El reciente anuncio realizado por el Ministerio de Hidrocarburos de reestructurar YPF se suma a otros de gestiones anteriores. La propuesta debe tener el cuidado de no entorpecer el proceso de su necesario fortalecimiento e institucionalización; por tanto, resulta inconveniente hacerlo en medio de un clima electoralista.

Si bien el mandato del actual Gobierno tiene carácter transitorio, podría dar inicio a la constitución de mesas de concertación y participación que, a futuro, se transformen en una propuesta de política pública; pero para que esta medida avance involucrará no solamente la acción gubernamental, sino también el respaldo parlamentario para modificar normas legales que han quedado al margen de la realidad del sector. De modo que este proceso deberá quedar bajo la responsabilidad de un próximo Gobierno y Asamblea Legislativa, elegidos con legitimidad, para lograr que se haga efectivo.

Muchas instituciones y analistas venimos planteando un cambio estructural en el sector, de acuerdo con los roles definidos por la Constitución Política del Estado, aspecto que data desde al menos 15 años cuando la Ley de Hidrocarburos N° 3058, todavía vigente, planteaba la refundación de YPF, entidad que mantiene la estructura, estatutos y funciones de esa época.

Perfilar una reestructuración implica una planificación estratégica plasmada en una política hidrocarburífera (ley y reglamentos), paso prioritario para definir cuál sería la estructura organizacional necesaria para YPF. A ello se suman otros problemas de la empresa estratégica que se vienen arrastrando, entre los que destacan: la alta politización, duplicidad de roles, desmembramiento a nivel nacional y desorden corporativo.

Estos aspectos conllevan características estructurales que demandan un proceso de concertación y diálogo entre todos los actores involucrados, vale decir, las mismas instituciones públicas del sector, pasando por las empresas petroleras, organizaciones sociales y fundamentalmente con los niveles subnacionales (gobiernos y municipios). No convocar a estos actores, interponiendo, además, una alta capacidad para construir consensos, solo conducirá al fracaso y conflictividad social, puesto que para algunas instancias existen reivindicaciones regionales involucradas.

La declaración de necesidad de reestructuración e institucionalización de YPF no es nueva y los anuncios de cambios tampoco. Anteriores autoridades del sector se han limitado a la fusión o

incluso creación de nuevas gerencias y unidades, sin lograr un avance serio en términos de estructura organizacional, institucionalización y profesionalización de la empresa petrolera nacional. En algunos casos, han significado un gasto por la contratación de empresas consultoras externas que realizaron propuestas de reestructuración que nunca fueron implementadas.

Finalmente, si bien es destacable la intención de reestructurar YPF, lo que implica un largo proceso, lo recomendable es empezar por explicar y demostrar la compleja situación institucional del sector y de la empresa petrolera nacional, identificar los puntos críticos que, de no ser resueltos, pueden profundizar la actual crisis, lo que implicaría hacer más difícil revertirla, incurriendo en los previsibles costos económicos y sociales que podrían terminar afectando a toda la población.

Agosto 2020